El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en colaboración con el Congreso capitalino y la alcaldía Cuauhtémoc, realizó un foro informativo dirigido a la ciudadanía para promover el registro de proyectos dentro del Presupuesto Participativo 2025. Durante el evento, se destacó la importancia de este mecanismo para fortalecer la participación ciudadana y mejorar las condiciones de las comunidades. La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que 16 personas han declinado a su candidatura para la elección judicial. A través de un oficio entregado al Congreso local, el IECM detalló que nueve personas que renunciaron buscaban el cargo de jueces y siete una magistratura. Heraldo de Xalapa, El Heraldo de Veracruz VER (sitio), Canal 8.1 Heraldo TV

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto al Instituto Nacional Electoral (INE) aumentar el límite de gastos de campaña para los candidatos en la próxima elección judicial. Esta medida busca garantizar una mayor equidad y competitividad en el proceso electoral. Canal 8.1 Heraldo TV

En el contexto de la elección judicial, se reporta que seis millones de ciudadanos han rechazado desempeñarse como funcionarios de casilla. Este rechazo ha generado preocupación sobre la capacidad de cubrir los puestos necesarios, lo que podría afectar el desarrollo del proceso electoral. 98.5 El Heraldo Radio, El Porvenir NL (sitio), La Voz del Sureste CHIS (sitio)

El Consejo General del INE ya se resignó a que no obtendrá más que 800 millones de pesos de ampliación presupuestal para la elección judicial, cuyos recursos provienen del único monto que ha sido liberado de los fideicomisos judiciales, por lo que ahora esperan el análisis de cómo va a impactar la falta de al menos 700 millones de pesos, pues tenían contemplado obtener mil 500 mdp extras. A construir con lo que hay, se escuchó decir. ¿Será? 24-Horas.mx (Sitio)

La presidenta del Instituto Estatal Electoral, Yanko Durán, aclaró que el IEE no puede tocar las prerrogativas de los partidos políticos, están determinadas en la Ley con una fórmula, siendo los diputados los únicos que pudieran modificarlo. Lo anterior cuestionada respecto a la propuesta del diputado de Morena, Cuauhtémoc Estrada, quien estableció que la elección judicial se podría financiar con el recorte de las prerrogativas a partidos políticos en año no electoral. Omnia CHIH (Sitio)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una grave crisis de recursos, con apenas 800 de los 511 millones de pesos necesarios para organizar la elección del Poder Judicial, según denunciaron consejerías electorales. Canal 121 Telefórmula, Milenio Noticias 7 a 8

Durante la toma de protesta del diputado Ernesto Alejandro Prieto como representante del poder legislativo de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), se registraron incidentes significativos. Las consejeras electorales del INE expresaron su descontento ante la situación,

retirándose de la sesión del pleno en señal de protesta. Canal 2 Las Estrellas, Milenio Noticias 9 a 10, Milenio Noticias 7 a 8

El INE y el IETAM firmarán hoy el convenio de coordinación y colaboración donde se establecen las bases para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Extraordinario para la elección del Poder Judicial Local 2024-2025. Muro Político MX (sitio), La Carpa.Mx (Sitio)

Los consejeros electorales del bloque anti-Taddei dejaron entrever opacidad en el primer informe trimestral de la situación presupuestal del INE. El Financiero (Sitio)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de México ha lanzado la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas, con el propósito de asegurar un proceso electoral judicial en junio próximo que sea equitativo y libre de violencia para las participantes. AMX Edo de Mex

## **GOBIERNO LOCAL**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha presentado una propuesta para continuar con la tauromaquia en la capital, condicionada a la eliminación de la violencia hacia los animales. La iniciativa contempla la prohibición de la muerte del toro y el uso de objetos punzocortantes, como banderillas y espadas. Cada corrida tendría una duración de 10 minutos por animal, con un total de 30 minutos. Canal 6 Multimedios, Círculo Rojo CDMX (sitio)

## **CONGRESO LOCAL**

El Congreso de la Ciudad de México ha decidido incluir la propuesta de corridas de toros sin violencia en el dictamen que se presentará ante la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. Esta medida busca poner fin al sufrimiento animal y los sacrificios asociados a estos espectáculos. La decisión ha generado reacciones entre grupos taurinos, quienes han expresado su desacuerdo. Canal 2 Las Estrellas

Entre acusaciones y señalamientos de irregularidades, atropello y de ser una farsa, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la capital, clausuró sus trabajos en una sesión que se realizó de manera virtual. De pronto nos citan a votar listas que estaban mal, que tuvieron una fe de erratas que no sabíamos qué corregía y luego el **IECM** nos terminó regresando. Noticias CD.MX (Sitio), Capital CDMX (Sitio)